



Acta N° 001/2018

Resolución
N° 008/2018

Las Piedras, 9 de Enero de 2018.-

VISTO: La nota presentada por el Sr. Mauricio Rodriguez, representante de un grupo de vecinos de Barrio Talca, solicitando apoyo para festejar el día del niño en el Barrio.

CONSIDERANDO:

- I) Que la actividad está convocada a niños y niñas de la zona con sus familias, para realizar una jornada recreativa.
- II) Que se solicita la colaboración de \$2.700 (dos mil setecientos pesos Uruguayos), al Municipio de Las Piedras, para poder realizar la actividad.

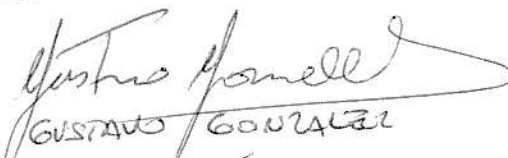
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:


1- Colaborar con \$2.700 (dos mil setecientos pesos Uruguayos), para realizar actividad recreativa por el día del niño, en el Barrio Talca, representante Sr. Mauricio Rodriguez, CI: 3.801.154-9, el monto será abonado por Fondo Permanente.

2-Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde: 
GUSTAVO GONZÁLEZ

Concejal: 
José Ciorra,

Concejal: 
Mariana Espino

Concejal: 

Concejal